

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2016-3655 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Cos.*

Por Roberto Miguel Roiz Santiáñez ha sido solicitada autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la agrupación resultante de las parcelas catastrales 39041A001000720000IF y 39041A001003630000IK del Catastro de Rústica de este Municipio, en la localidad de Cos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 11 de abril de 2016.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2016/3655